

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2025, siendo las 17 horas, se reúnen los directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”), encontrándose presentes en la sede social los señores directores Jorge Pablo Brito, Carlos Alberto Giovanelli, Marcos Brito, Nelson Damián Pozzoli, Mario Vincens, Fabián de Paul, José Sánchez, Daniela Rivarola Meilán y Lucas Gregorio, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Cdores. Carlos Javier Piazza y Vivian Stenghele, la Secretaria del Directorio Dra. Carolina Leonhart, y mediante videoconferencia los señores directores Delfín Federico Ezequiel Carballo y Sebastián Palla, y el Asesor Legal del Directorio Dr. Hugo N. L. Bruzone. Conforme a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se deja constancia de que: (i) la videoconferencia permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes y posibilita la deliberación de los concurrentes en forma simultánea; y (ii) el acta contendrá las decisiones adoptadas por el Directorio en esta reunión, y los votos de los participantes.

Preside la reunión el Presidente del Directorio, señor Jorge Pablo Brito, quien cede la palabra a la Secretaria de Directorio, Dra. Carolina Paola Leonhart, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período finalizado el 30/06/2025; ...**

1) El señor Presidente efectúa algunas consideraciones sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados del Banco correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025.

A continuación, el señor Presidente somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados, Notas y Anexos y la Reseña Informativa confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2025. Adicionalmente, se somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Separados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Separados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados, Notas y Anexos.

Toman la palabra la señora Daniela Rivarola Meilán y el señor Lucas Gregorio, quienes solicitan que se deje constancia en el acta de que se reservan opinión respecto a cualquier manifestación de las medidas tomadas por el Estado Nacional y sus Políticas Públicas mencionadas en documental acompañada como antecedente del punto.

Luego de un intercambio de ideas, por unanimidad se resuelve aprobar los documentos especificados, tomándose conocimiento de los textos de los Informes del Contador Dictaminante y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

...

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, los miembros de la Comisión Fiscalizadora participantes de la presente reunión dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17.10 horas.

Firmado: Jorge Pablo Brito (Presidente); Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente); Marcos Brito (Director); Nelson Damián Pozzoli (Director); Mario Luis Vincens (Director); Fabián de Paul (Director); José Alfredo Sánchez (Director); Sebastián Palla (Director); Daniela Anahí Rivarola Meilan (Director); Lucas Matías Gregorio (Directo); Carlos Javier Piazza (Síndico); Vivian Stenghele (Síndica); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio).